



CÓDIGO DE CONDUCTA

SOCIEDAD DE ASMECO
INGENIERÍA LTDA.

El éxito inmediato no garantiza la permanencia de la empresa en el tiempo, en este mundo en constante evolución, debemos dar un paso más allá de sólo hacer operativamente bien nuestro trabajo y de cuidarnos unos con otros, debemos además **hacer nuestro trabajo dentro de un marco de integridad moral y ético**, esto nos permitirá disfrutar plenamente de lo que hemos logrado.

Asmecco Ingeniería, les presenta **sus valores y el cumplimiento de las conductas mínimas necesarias**

**PARA UN BUEN DESEMPEÑO
DE NUESTRAS OPERACIONES
COMERCIALES**



NUESTROS VALORES

Compromiso Comercial



Somos **responsables y consecuentes con los acuerdos comerciales** que adquirimos, comprometiéndonos a su cumplimiento exitoso.

Integridad Empresarial



Es nuestra prioridad desarrollar nuestros **negocios de una forma ética y transparente**.

Cercanía con Clientes y Colaboradores



Comunicación cercana y directa de nuestra Gerencia para facilitar la toma de decisiones oportunas con nuestros clientes, y un **canal fluido de comunicación con nuestros colaboradores** para el éxito de la provisión de los recursos comprometidos.

Dinamismo e Innovación



Ofrecemos una atención eficiente y adaptada a las necesidades de cada cliente, estando en **constante adaptación a los nuevos desafíos del mercado** y abiertos a recepcionar propuestas de **mejora continua de nuestros procesos**.

NUESTRAS CONDUCTAS

La conducta de todos nuestros **colaboradores, trabajadores, proveedores, prestadores de servicio, contratistas y subcontratistas**, debe estar alineada con nuestros valores, por lo que instamos a todos a actuar en su quehacer comercial y operacional con:

Compromiso

Los acuerdos laborales y comerciales se respetan y se cumplen, cualquier desviación en lo comprometido debe ser informado oportunamente a Asmecco Ingeniería, para **juntos buscar la solución más amistosa y armoniosa posible** y dar cumplimiento exitoso de lo comprometido, sin afectar maliciosamente a su contraparte.



Integridad

Todos debemos **mantener un comportamiento ético en el desarrollo de nuestras operaciones**, ser honestos y transparentes en nuestro trato y convivencia, eso conllevará a **fortalecer nuestras relaciones y lograr los justos y equitativos beneficios** de nuestra participación común.



Los trabajadores de Asmecco tienen **prohibido solicitar, recibir u ofrecer** para la empresa, para terceros o para sí, donaciones, aportes, regalos, viajes, servicios, ventajas, privilegios o pagos fuera de lo establecido en el respectivo contrato. Solo son **permitidos obsequios por relaciones protocolares o de marketing que no excedan 1 UF**, así también, la empresa podrá efectuar **donaciones y aportes a las organizaciones o comunidad**, cuyo destino sea incentivar la cultura, el arte y el deporte en su entorno comunitario.

Comunicación Directa

Nuestros ejecutivos visitan constantemente las operaciones en desarrollo, manteniendo una **comunicación directa con los clientes**, en búsqueda de la satisfacción de nuestros servicios. Además, debemos **mantener un canal abierto y directo de comunicación con nuestros colaboradores**, en búsqueda de certezas en el aporte de los recursos contratados.



Todos debemos **informar oportunamente cualquier posible distorsión o cambio** en los requerimientos iniciales o simplemente informar que todo transcurre según lo programado.

¡El silencio operacional, no es señal que todo va bien!

Dinamismo e Innovación

Nuestro desarrollo operacional debe ser siempre con **energía y compromiso en las tareas y servicios asignados**, sin embargo, debemos estar siempre atentos a posibles cambios o mejoras que contribuyan a ofrecer un mejor servicio, **debemos adaptarnos a los nuevos requerimientos del mercado**.

¡SIEMPRE SE PUEDE SER MEJOR!

